
ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN
METEOROLÓGICA ESPAÑOLA (AME)

19 de mayo de 2016

Acta nº11

Presidente	D. José Antonio Maldonado Zapata
Secretaria	D ^a . Delfina Gil Fernández
Tesorera	D ^a . Pilar Lamela Prieto
Vocal	D. José Antonio López Díaz
Vocal	D ^a . Virginia Palacio Bru (delega en JA Maldonado)
Interventor	D. Alejandro Roa Alonso
Vocal	D. Alejandro Lomas González
Vocal	D. Ruben del Campo (delega en Pilar Lamela)

En Madrid, en la sede central de la Agencia Estatal de Meteorología a las 15:30 horas del día 19 de mayo de 2016, se reúnen los miembros de la Junta Directiva que se relacionan en el cuadro superior.

El único punto, Asamblea ordinaria y extraordinaria del próximo 21 de mayo:

1. *Gastos 2015 y presupuesto 2016*

Se resalta el importe de gastos en bancos que asciende a 637,57€
Los ingresos en 2015 fueron 11.158,00€; los gastos 12.450,82€
A 31 de diciembre de 2015 había un saldo de 13.303,09€

Los presupuestos de 2016 se habían preparado antes de las Jornadas Científicas, en ingresos figuran 20.500€ y en gastos 20.016€.

Se analizan las cuentas de las Jornadas y falta un ingreso de un patrocinador, se acuerda realizar un recordatorio a la empresa.

2. *Asamblea Ordinaria de la AME*

La **convocatoria es para el 21 de mayo en Madrid** (sede central de AEMET, salón de actos) a las 10:30h en primera convocatoria y a las 11:30h en segunda convocatoria.

El orden del día será:

- Memoria de actividades del año 2015. Discusión y aprobación del programa de actividades en 2016
- Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2015
- Aprobación del presupuesto de 2016. Actualización de cuota si así se decide en la Asamblea
- Ruegos y preguntas

3. Asamblea Extraordinaria

Se estudia la posibilidad de hacer cambios en los estatutos de la AME. La **convocatoria es para el 21 de mayo en Madrid** (sede central de AEMET, salón de actos) a las 10:30h en primera convocatoria y a las 11:30h en segunda convocatoria.

La asamblea Extraordinaria se iniciará al término de la asamblea ordinaria.

El orden del día será:

- Modificación del art. 8
- Modificación del art. 39
- Ruegos y preguntas

En el artículo 8, relacionado con la elección de los miembros de Junta: se discuten varias posibilidades como la disminución del número y la elección parcial de los miembros cada dos años.

En el artículo 39, reducir a 30 minutos el tiempo entre primera y segunda convocatoria de una asamblea.

La modificación del artículo 8 conllevaría el cambio a varios artículos más, seguramente se planteará en la Asamblea que la modificación de este artículo se traslade a otra Asamblea una vez acordado qué artículos sufrirían cambios.

4. Otros asuntos

La necesidad de buscar nuevos suscriptores a la revista y nuevos socios. Se deben estudiar diferentes alternativas para aumentar el número de socios.